



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2024
HORA:	De 09:24 a.m. a 10:07 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	<b>Andrés Felipe González Meneses</b> – Profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. <b>Camilo Gutiérrez</b> – Asesor del despacho del alcalde del municipio de Cabuyaro, Meta. <b>Camilo Andrés Chávez Velásquez</b> – Formulator de proyectos para la Secretaría de Planeación e Infraestructura <b>Juan Camilo Rey Vargas</b> – Profesional de apoyo en la secretaría de Planeación e Infraestructura.
INVITADOS:	Lista de asistentes.

### ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización.
3. Conclusiones y compromisos.

### DESARROLLO:

#### 1. Contextualización

Socializar los requisitos exigidos por la resolución 0661 de 2019 en la presentación de proyectos de inversión de vehículo compactador para la alcaldía de Cabuyaro, Meta.

#### 2. Socialización

1. El ingeniero Andrés González (Contratista – Subdirección de Proyectos), ofrece la bienvenida a los profesionales que apoyan la secretaria de Planeación e Infraestructura del municipio y también se da la bienvenida a un asesor de despacho del alcalde del municipio de Cabuyaro. Se indica por parte de este Ministerio estar a la entera disposición durante la mesa de trabajo para despejar dudas con respecto al mecanismo de Viabilización o alguna inquietud puntual del proceso de evaluación.
2. Se precisa que la entidad territorial tendría interés en la formulación de un proyecto para la adquisición de un vehículo compactador en el municipio de Cabuyaro, Meta, por

esto la necesidad de adelantar toda la documentación pertinente para la presentación de un proyecto de inversión ante la Subdirección de Proyectos del VASB, inicialmente sería presentado para un concepto técnico favorable sin financiación y posterior optarían por una eventual viabilidad.

3. El ingeniero Andrés González procede a dar indicaciones para el proceso de Viabilización de proyectos del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB, de la siguiente manera:
  - a. Se indica que el proceso de evaluación consiste en la verificación de requisitos establecidos en la Resolución 0661 de 2019 “Por la cual se establecen los requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación”, se deberán tener en cuenta los requisitos mencionados para proyectos de preinversión en el numeral 2.4.2. del Anexo I de la Resolución 0661 de 2019.
  - b. Menciona que, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 0661 de 2019, todos los proyectos que se radican para ser presentados ante el mecanismo de viabilización del VASB para obtener apoyo técnico y si se opta por la viabilidad el apoyo financiero de la Nación, deben de igual manera surtir un proceso de revisión documental preliminar, con el objeto de verificar que se ha cumplido con la entrega de la totalidad de los documentos exigidos en la mencionada Resolución. Concluida la revisión documental preliminar, si el proyecto cumple con la totalidad de los documentos requeridos, se genera un oficio en el que se consigna el resultado de la referida revisión y seguidamente el proyecto ingresa al mecanismo de viabilización e inicia el proceso de evaluación, en los términos de la Resolución 0661 de 2019.
  - c. Menciona Andrés que el alcance del proceso de evaluación de proyectos de preinversión se comprende la revisión integral de los componentes general, técnico, financiero, social, predial e institucional, por parte del profesional que adelante el proceso de viabilización de los proyectos, que para este caso se basará en lo estipulado en el numeral 2.4.2 Anexo No. 1 de la Resolución 0661 de 2019. Por parte de Andrés se explican cada uno de los requerimientos en este tipo de proyectos.
4. El ingeniero Andrés Felipe González Meneses brinda recomendaciones en cada uno de los componentes siguiendo lo estipulado en la Resolución 0661 de 2019 y Decreto 1077 de 2015.
5. Los asistentes manifiestan que continuarán con la estructuración del proyecto acorde con las indicaciones dadas en la mesa de trabajo para proceder a presentar el proyecto ante el mecanismo de viabilización del VASB.
6. Se indica que se enviará vía correo institucional los formatos de la Res. 0661 de 2019, una guía para la radicación virtual de proyectos y la presentación con el listado de documentos para estructurar los proyectos de inversión.

### 3. Conclusiones

Una vez finalizada la mesa de trabajo se da nuevamente un espacio para preguntas, los asesores de la secretaría de Planeación y el asesor del despacho del alcalde expresan estar agradecidos por la atención brindada y mencionan junto a su equipo de trabajo en la alcaldía revisarán cada uno de los documentos que se requieren para que pueda presentarse por inversión el proyecto para la adquisición de un vehículo compactador para el municipio de Cabuyaro, Meta. Se indica por Andrés se enviarán todos los documentos pertinentes a los correos electrónicos institucionales brindados. Se define una nueva mesa de trabajo para el 26 de noviembre de 2024.

### COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de formatos MVCT y listado de requerimientos para proyectos para la adquisición de vehículos compactadores, así como algunas recomendaciones.	Andrés Felipe González Meneses MVCT.	18 de noviembre de 2024
2	Mesa de trabajo de seguimiento.	Andrés Felipe González Meneses MVCT.	26 de noviembre de 2024

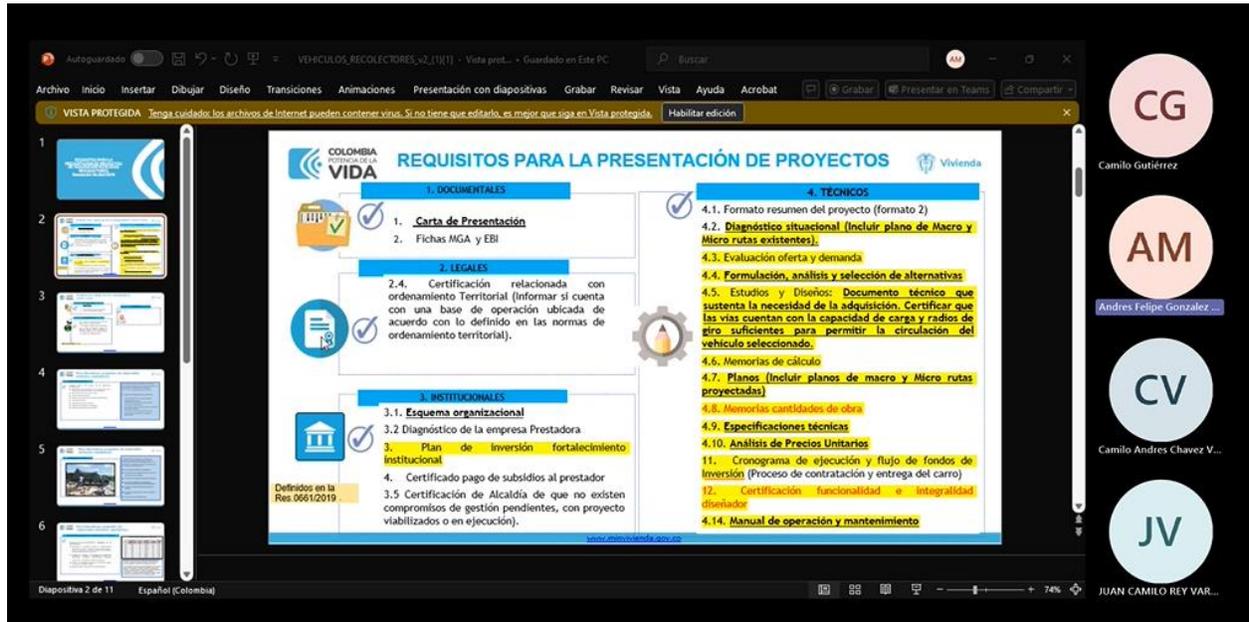
**FIRMAS:** Revisar listado de asistentes.

### Anexos

#### Anexo No. 1. Lista de asistentes.



**Anexo No. 2.** Presentación.



**REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

**1. DOCUMENTALES**

1. Carta de Presentación
2. Fichas MGA y EBI

**2. LEGALES**

- 2.4. Certificación relacionada con ordenamiento Territorial (Informar si cuenta con una base de operación ubicada de acuerdo con lo definido en las normas de ordenamiento territorial).

**3. INSTITUCIONALES**

- 3.1. Esquema organizacional
- 3.2 Diagnóstico de la empresa Prestadora
3. Plan de Inversión fortalecimiento Institucional
4. Certificado pago de subsidios al prestador
- 3.5 Certificación de Alcaldía de que no existen compromisos de gestión pendientes, con proyecto viabilizados o en ejecución.

**4. TÉCNICOS**

- 4.1. Formato resumen del proyecto (formato 2)
- 4.2. Diagnóstico situacional (Incluir plano de Macro y Micro rutas existentes).
- 4.3. Evaluación oferta y demanda
- 4.4. Formulación, análisis y selección de alternativas
- 4.5. Estudios y Diseños: Documento técnico que sustenta la necesidad de la adquisición. Certificar que las vías cuentan con la capacidad de carga y radios de giro suficientes para permitir la circulación del vehículo seleccionado.
- 4.6. Memorias de cálculo
- 4.7. Planos (Incluir planos de macro y Micro rutas proyectadas)
- 4.8. Memorias cantidades de obra
- 4.9. Especificaciones técnicas
- 4.10. Análisis de Precios Unitarios
11. Cronograma de ejecución y flujo de fondos de inversión (Proceso de contratación y entrega del carro)
12. Certificación funcionalidad e integridad @Bicicla
- 4.14. Manual de operación y mantenimiento

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos  
Fecha: 17 de noviembre de 2024